Suscrición.
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 6 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, miércoles 27 de Septiembre de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.091

LO DE BARCELONA.

VARIAS NOTICIAS.

Los militares heridos.

El general Martinez Campos sigue mejorando de la herida y está bastante aliviado de las fuertes contusiones que sufrió al desplomarse junto con el caballo que montaba. Apesar de la mejora, se siente algun tanto molestado y la herida le hace cogear de modo bien ostensible.

El general Castellví pasó la noche del domingo algo intranquila, pero ayer se acentuó la mejoría.

La lista que está en el despacho de su ayudante, el comandante Sr. Guzmán, se llenó de firmas de amigos y conocidos que se fueron á interesar por el estado de su salud.

El general Molins está casi curado de la pequeña herida que recibió.

El general Perez Clemente continúa en el mismo estado y ayer aun no habia conseguido extraerle el casco que tenia alojado en la ingle.

D. Laureano del Busto, ayudante del general Martinez Campos, está mucho mejor de su herida.

El guardia civil que fué herido en la cabeza, sigue mejorando y está fuera de peligro.

Eudaldo Muns.

El niño Eudaldo Muns y Puig, continuaba ayer en grave estado.

Uno de los redactores de *La Publicidad* visitó ayer á la trastornada familia del señor Muns que nos dió algunos detalles acerca de la desgracia sufrida por su hijo.

El niño presenciaba la parada acompañado de su padre y de una hermanita, situados en uno de los paseos laterales de la Gran vía y frente á la calle de Montaner, donde se hallaba el Estado Mayor del capitan general. Pasada la primera sorpresa producida por el estallido de la bombas y siguiendo en su carrera á todo el público que huia, la familia Muns dirigióse á la calle de Poniente.

El niño no se habia apercibido de que estaba herido y dominado por el susto, llegó hasta la antedicha calle; allí sintióse de pronto acometido por un dolor agudísimo en la pierna que le impedia andar y apercibiose de que estaba lleno de sangre.

Los que le acompañaban, trasladáronle inmediatamente á la casa de socorro de la calle de Poniente, donde curado de primera intención y calificada la herida de grave, fué llevado en un coche á su domicilio, donde le visitaron los médicos de su familia.

La herida es más grave de lo que á primera vista parecia, pues el casco de la bomba entró en la región tibial izquierda por su parte posterior y salió por la anterior, astillando algo la tibia.

Por la tarde continuaba el herido relativamente tranquilo.

Rosalia Barber.

Esta agraciada joven, de 24 años de edad, ha sido la víctima más desgraciada del bárbaro é irracional atentado del domingo último. A primera hora de la noche debian celebrar una consulta los Dres. Esquerdo y Cardenal para resolver si le amputan la pierna.

La opinión del médico de cabecera es favorable á la ampulación, porque la herida sufrida en el muslo derecho es gravísima por la multitud de tejidos desgarrados.

Presenciaba la desgraciada Rosalía el desfile colocada al lado derecho del estado mayor, y muy cerca del guardia que quedó mortalmente herido, alcanzándole al mismo tiempo que á este infeliz, un casco de bomba.

El estado de la enferma no hay que decir que es gravísimo.

Tomás Lip, fué á presenciar el desfile y como le falta la actividad de la juventud fué arrollado, después del disparo de las bombas por la multitud que escapaba despavorida. Dió una fuerte caida sufriendo una fuertísima contusión en el pecho que ya ayer presentaba bastante gravedad. Esta ha aumentado algún tanto, porque ayer se habían presentado todos los síntomas de una pulmonia traumática. Lamentóse el paciente del proceder antihumanitario de esa clase de individuos que no respetan los más rudimentarios deberes de humanidad, y que apelan á medios bárbaros á los que nunca habia acudido el obrero catalán, pues guarda siempre en su pecho aquella seriedad y honradez, propia de nuestra raza. Estaba resignado y tiene esperanza de curarse pronto.

María Sabaté Sagarra.

Tiene fracturada la clavícula izquierda en su tercio medio. Cuando la explosión, estaba situada á la izquierda del Estado Mayor, que fué la parte no castigada por el explosivo. Dicha fractura se la produjo al caer, siendo arrollada por la muchedumbre que la pisoteó, causándole algunas contusiones de poca importancia. Ayer estaba algo mejor, porque la fiebre habia desaparecido.

Juan Sastre.

Este jóven que apenas cuenta veinte años, está aún en el Hospital de Santa Cruz, siguiendo bastante mejorado de la herida que recibió en el brazo izquierdo. Ayer le extrajeron el casco que se le había alojado en dicho brazo. No presenta gravedad ninguna y ha entrado en rápida curación.

Otros heridos.

Andrés González, herido en la clavicula izquierda, y José Vila herido en el muslo izquierdo, están bastante mejorados y fuera de peligro.

Paulino Pallás.

Continúa incomunicado en las prisiones militares de Atarazanas. Por las noticias que hemos podido adquirir, pasó el dia de ayer menos excitado que el anterior. A las once de la mañana prestaba declaración ante el comandante D. Pantaleón Obregón, juez de instrucción de la Capitania que entiende en este proceso.

Parece que ha confesado que tenia la idea de matar al general Martínez Campos, cosa que queria llevar á cabo en la anterior revista, pero que no lo realizó por no presentarse la oportunidad.

También ha dicho que no tenía cómplices y que habia obrado por impulso propio y no instigado por nadie, y que era individualista anárquico.

Nos han asegurado que se niega á hacer ninguna revelación.

El Juzgado.

El juez de instrucción del distrito de la Universidad tomó declaración á Paulino Pallás, á Vicente Barbará, al general Castellví y al ayudante del capitán general, entregando lo que habia actuado á la juristicción militar. El preso Barbará, detenido en los calabozos de San Sebastián, fué entregado al coronel de la guardia civil, pasando custodiado por algunos números de la benemérita á las prisiones militares de Atarazanas.

Los detenidos por la policía.

Ramón Messeguer. La policía le ocupó *El Organo de Ravachol*, algunos retratos de anarquistas y una carta del compañero Suñé. Este sujeto fué detenido cuando la explosión del petardo de la plaza Real. Ha quedado en su casa guardando cama, por enfermo, custodiado por un guardia de vista.

Francisco Abayá. Se le encontraron varios ejemplares de periódicos anarquistas, folletos, algunos retratos y varias tarjetas en las que se lee: «¡Viva la anarquía!»

Juan Gabaldá Domenech. Se le ocuparon varios papeles referentes á la idea anárquica y un ejemplar del cuarto Congreso de trabajadores.

José Gabarró. Es conserge de la Unión Mútua de trabajadores.

Manuel Ares Solanellas. En su casa se le ocuparon folletos, cápsulas de revólver, cartas, retratos de anarquistas y algunas cajas de fulminantes.

Pedro Morell Rivas. Se le ocupó una caja de cápsulas y una pistola Lafaucheux de dos cañones y algunos periódicos.

Manuel Barrera. Le recogieron una navaja, varias hojas que hablan de la emancipación de los trabajadores y seis ejemplares del libro «¡Como nos diezman!»

José Alcoy. Es conocido como anarquista y actualmente es conserge del Circulo anarquista de la calle de la Riereta, donde dias atrás encontró un petardo la policía.

Hectore Lui, súbdito italiano conocido por sus ideas exaltadas.

Las detenciones fueron llevadas á cabo por el jefe de vigilancia, Sr. Vega, acompañado de los inspectores y agentes Sres. Ibáñez, Tressols, Lobo, Olalde. Bel, Jiménez, Pujol, Balaguer, Burgi y Cifuentes.

A las cuatro de la mañana dichos señores cayeron sobre los anarquistas.

Los presos han estado en el Gobierno civil hasta que una sección del regimiento de San Quintín y algunos soldados de caballería se los han llevado al castillo de Montjuich, atados codo con codo.

A las seis de la tarde la policía condujo al Gobierno civil á otro sujeto italiano que dijo llamarse Mancini, quedando detenido.

A la mayor parte de estos sujetos los vieron los agentes de órden público en la calle de las Cortes poco antes del atentado.

Los detenidos por la guardia civil.

Cinco fueron los individuos presos por los guardias, cuyos nombres y antecedentes vienen á continuación:

Emilio Hugas: Dicho señor era conocidísimo de la policía y figura siempre entre los primeros, en todas las cuestiones obreras y en todos los meetings anarquistas. Ha publicado varios folletos acerca de la cuestión social y de la anarquía y se hallaba actualmente procesado en una causa sobre explosión de petardos. Estaba en libertad después de haber prestado una regular fianza.

Isidro Martínez Martín: es uno de los apóstoles más exaltados del grupo anarquista de Barcelona y ha tomado parte en varios meetings y conferencias anarquistas donde ha sobresalido como orador fácil y enérgico.

Isidro Miró: es un sujeto cojo; conocido también como anarquista furibundo; es zapatero y ha estado preso varias veces; en la actualidad estaba acusado como autor ó cómplice de la explosión de un petardo ocurrida no hace muchos meses en casa del conocido banquero D. Manuel Girona.

Marcelino Borrás: zapatero también. Parece que á fines del pasado mes de agosto tuvieron varias conferencias y reuniones en su casa los más conocidos y activos anarquistas.

Benito Pepot: francés, amigo íntimo y compañero del célebre anarquista Paul Bernard. Al ser interrogado, no explicó satisfactoriamente donde había pasado la mañana del dia de anteayer. Según noticias, sus declaraciones se contradecian con las de Emilio Hugas.

Después de ser detenidos, fueron conducidos por los mismos guardias civiles inmediatamente á Atarazanas, donde pasó á buscarles un piquete de soldados que los llevó al castillo de Montjuich, en cuyas prisiones se hallan incomunicados.

En la Capitania general.

El general Martinez Campos levantóse por la mañana, aunque bastante molestado por la herida y varias contusiones recibidas al caerse de caballo, que le impiden casi en absoluto andar.

Recibió por la mañana á numerosísimas personas que fueron á saludarle y á enterarse del estado de su salud.

Entre las varias comisiones que pasaron á visitarle, figuraba una numerosisima del Circulo conservador, presidida por D. Manuel Planas y Casals.

El gobernador civil y el alcalde visitaron tambien al capitán general, así como todos los coroneles de los distintos regimientos de esta plaza.

El general Molins presentóse en la Capitanía, hallándose casi bien de las contusiones que recibió.

Entre los muchos telégramas recibidos por el Sr. Martinez Campos, recordamos los siguientes:

De los ministros de Hacienda, de Ultramar y de Marina, de los comandantes en jefe de todos los cuerpos de ejército, de gran número de generales, gobernadores militares y civiles, de los Sres. Núñez de Arce, Fabié, Navarro Rodrigo, Gullón, Linares Rivas, Romero Robledo, duque de Tetuán, Navarro Reverter, Danvila, Villaverde, Escobar (don Alfredo), Fernandez y González, Canalejas, Suárez Inclán, Becerra, Elduayen y Dr. Ledesma.

El entierro de Jaime Tous.

Constituyó un espectáculo imponente y Barcelona toda, al presenciar la conducción de los restos del infortunado guardia civil, dió una prueba de sus nobles sentimientos, haciendo verdadera manifestación de protesta contra el atentado del domingo.

El guardia Jaime Tous, esa víctima inocente, sacrificado en el cumplimiento de su deber, es la figura simpática que resplandece entre los sucesos de anteayer y cuya muerte todos lamentan. Su entierro fué una prueba de ello. El espectáculo que ofrecía el fúnebre cortejo y los comentarios que en todas partes se oían, probaban cuanto han sentido todos los vecinos de esta ciudad la desgracia de que ha sido víctima un infeliz guardia, un desconocido y fiel soldado que cumpliendo con lo que se le habia ordenado ha sido un verdadero mártir de sus deberes.

Desde los alrededores del Hospital Militar hasta el monumento á Colón una multitud inmensa esperaba el paso del fúnebre cortejo estacionado en las ramblas, calles de Talleres y Pelayo.

A las cinco llegó el capitán general señor Martinez Campos que á causa de la herida no puede andar y que siguió á la comitiva en su carruaje.

A esta hora, púsose en marcha el cortejo por el órden siguiente: Abría la marcha una sección de la guardia municipal montada; seguía la música de cazadores de Figueras; comisiones de todos los regimientos é institutos de guarnición sin armas; la banda del regimiento de San Quintín, doce guardias civiles de caballería y otros tantos de infantería con hachones; el féretro llevado en andas por seis individuos de la benemérita; el acompañamiento, la música de Asia, y el coche fúnebre con dos grandes coronas una de ellas de flores de porcelana con la siguiente dedicatoria: «Los jefes y oficiales del tercer tercio de la guardia civil á Jaime Tous», y la otra en cuyas cintas se leía: «Las clases y guardias del tercer tercio de la guardia civil á su compañero J. T. S.»

Presidian el duelo el señor obispo que tenía á su derecha al general Muñoz, al presidente de la Audiencia Sr. Montelbán y al coronel de la guardia civil y á su izquierda al señor Larroca, al Sr. Planas Casals, presidente de la Diputación y al alcalde señor Henrich.

Seguían los generales señores duque de Ahumada, Payuta, Azañón, Molins, Fuentes, Valencia, comandante de Marina, Taugis, Soler, Martiná, marqués de Valde Iñigo, el auditor y el subinspector de Sanidad del cuarto ejército.

Los coroneles señores Rufilanchas, Sanz, López Diez, Macón, Ruiz, López Villalón, Mazarredo, Navarro, Perera, Albizua, Heredero y todos los jefes de los cuerpos de la guarnición.

De la Diputación provincial, los señores Bosch, Espinós, Sert y Badia y Andreu.

Por el Ayuntamiento, con sus alguaciles de vara, estaban los señores Gassó y Martí, Canadell, Fita, Cuchillo, Passarell, Carreras y Candi, Blanch, Sabater, Martí Gofau, Comorera y otros que sentimos no recordar.

El resto del acompañamiento lo formaban las más conocidas personalidades de Barcelona y casi todos los oficiales que se hallan en esta capital.

En un coche seguían la marcha de la comitiva el capitán general Martinez Campos de uniforme, acompañado del general Ahumada y de dos ayudantes.

El duelo se ha despedido frente á Atarazanas. En dicho punto y en la calle de Pelayo ha sido saludado afectuosamente el general Martinez Campos.

—El Centro de clases pasivas ha felicitado por medio de un oficio al general Martinez Campos, por haber salido casi ileso del atentado de anteayer. Dicho centro ha mandado una comisión al entierro del guardia Jaime Tous.

—El caballero francés que de resultas de las carreras fué pisoteado, hallábase ayer gravísimo, pues tiene un ojo vaciado por completo y varias otras contusiones de consideración.

—La policía continuará hoy sus pesquisas. Ayer entregó al Juzgado todos los documentos, periódicos, libros, etc., etc., de que se incautó en el domicilio de los detenidos.

—La policía presentóse también en la madrugada de ayer en casa de un conocido anarquista llamado Ardiac. Dicho individuo logró burlar á la policía y escapó en calzoncillos sin poder ser detenido. En su domicilio los inspectores de órden público hallaron una bomba sin cargar y tres grandes rollos de mecha.

Más detalles.

El jefe de vigilancia, señor Vega, llevó

ayer á la Capitanía general la bomba y la mecha que se encontró en uno de los registros que practicó la policía. El general Martinez Campos las examinó detenidamente.

Tambien parece confirmado que las dos bombas eran de distinta forma y tamaño, creyéndose que una era esférica, de las llamadas de Orsini, y la otra tenía la forma de una pera.

—El detenido Pallás seguía anoche incomunicado en las prisiones militares de Atarazanas.

Por la mañana, su esposa, que está en meses mayores, fué á Atarazanas para ver á su marido, no pudiendo lograr su propósito.

El juez militar y el oficial de la guardia manifestaron á la pobre mujer la imposibilidad de que pudiese realizar sus deseos, pues su esposo continuaba incomunicado.

En vista de esta contrariedad, la mujer de Pallás logró que preguntaran á éste si necesitaba algo, y el preso contestó á su esposa encargándole que le mandara á la mayor brevedad unas alpargatas y una blusa, pues el domingo, al ser detenido, quedó descalzo y con la blusa que llevaba puesta hecha girones.

—En el regimiento Lanceros de Borbón parece que hay heridos por fragmentos de los explosivos más de veinte caballos.

—Anoche asegurábase que había sido detenido el conocido anarquista italiano Mazzini.

Desde Madrid.

24 de Septiembre 1893.

La reunión de las Cortes depende de que al Sr. Ministro de la Gobernación le parezca oportuno mantener el proyecto de Administración local, y de que el Sr. Sagasta haga ó nó el proyecto cuestión de gabinete. Contando conque el Sr. Sagasta no ha de empeñarse en que el proyecto se discuta, porque tal cosa equivaldría á producir una división en el partido liberal, podemos ir afirmando que las elecciones municipales se harán con arreglo á la antigua ley, y que las Cortes se abrirán á fines de Diciembre ó principios de Enero. Uno de los ministros más interesados en que las Cámaras no se reunan hasta que pase algún tiempo, es el Sr. Gamazo. Aunque tambien el Presidente del Consejo y el Sr. González tienen interés verdadero en que pasen muchos días y se tranquilice la opinión, antes de que en pleno Congreso puedan levantarse los diputados á dirigir al gobierno ágrias censuras por los tristes sucesos de que ha sido primera causa y único responsable. El proyecto de Administración local seguramente que no ha de pasar adelante, porque si algún interés tiene el Ministro de la Gobernación en dicha reforma municipal, más interés tiene en que no padezca la disciplina del partido y en que no se signifique en la mayoria una división que si, perjudicial en todas las circunstancias, sería en los momentos actuales fatal para la política fusionista. En cuanto á las elecciones municipales, hay una cuestión pendiente y es la de si los partidos monárquicos deben unirse en frente de los defensores de la república. Algunos pregonan la bondad de tal unión, pero la mayoría de los monárquicos créen que para ellos es bochornoso unirse, porque de tal forma el triunfo no será nunca un triunfo verdadero para el partido que hoy rige la nave del Estado.

Adilluber.

Desde París.

24 Septiembre de 1893.

La anunciada visita de la escuadra rusa es ya una cuestión tan insoportable como la del Panamá.

Desde hace doce dias no se oye hablar aquí más que de Rusia y de los rusos. Y no es esto lo peor; lo peor es que transcurrirán tres semanas antes de que desaparezca la locura que ha invadido á los franceses en general y, muy particularmente, á los parisienses.

Dios nos dé durante ese tiempo la necesaria resignación á los que no nos hemos contagiado ni estamos dispuestos á contagiarnos de la epidemia de entusiasmo delirante que hoy se ceba en el pueblo francés y que le obliga á demostrar á cada momento la exactitud de aquel axioma que dice que *de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso.*

Sí; la ridiculez ha llegado á su apogeo.

El afan de obsequiar á los representantes del imperio moscovita, se manifiesta en forma de pugilato ó certámen de ideas originales y en su mayoría descabelladas. Todas las clases sociales y, dentro de ellas, todos los gremios compiten en frenesí rusófilo.

Centenares de comisiones se ocupan en estos dias en la árdua tarea de examinar miles de proyectos encaminados al mayor explendor de las fiestas que han de dar por resultado una alianza franco-rusa indestructible y... destructora de la otra alianza conocida con el nombre de la triple.

Los periódicos llenan diariamente dos ó tres columnas con nóticias relativas al particular. Los vendedores ambulantes hacen su *Agosto*, pregonando con atronadores gritos folletos, hojas, láminas, juguetes y chucherías, todo hecho en honor de Rusia.

Y dicho esto, calculen mis lectores lo demás.

Los sastres, modistas y zapateros confeccionan prendas y calzado á estilo ruso; en las fondas y cafés sirven manjares y bebidas con la misma marca; los *gomosos* aprenden á saludar en el idioma de Tolstoi y Tourgeneff y llaman al carruaje *troika* y al cochero *tamohtchik*; las niñas de corazón demasiado sensible, se extasian viendo el retrato de un moscovita ó de un cosaco de esos que miden siete ú ocho piés de altura... En fin esto es el disloque, como decían en un tiempo los chulos de mi tierra.

Me han asegurado, y no me extrañaría que la noticia resultara verdad, que va á constituirse una comisión con honores de Agencia de matrimonios, encargada de verificar por cuantos medios tenga á su alcance el enlace del mayor número posible de jóvenes francesas con rusos y viceversa.

Los casamenteros no solo trabajarán gratis en esta patriótica tarea de cruzamiento de razas, sino que imitando al sastre del Campillo, pondrán también el hilo, ó sea el dinero que se necesite para los gastos preliminares de los contrayentes que carezcan de recursos para sufragarlos.

No se rían ustedes.

La simpatía de la republicana Francia con el imperio, cuya organización político-social justifica la existencia de los nihilistas, ha podido engendrar un proyecto así en cualquiera de los innumerables cerebros que en la actualidad funcionan desordenadamente en honor y al exclusivo servicio del incomparable país de los osos blancos.

***

El ministro de la Guerra, general Loizillón, ha regresado satisfechísimo de las maniobras militares ejecutadas por el segundo y tercer cuerpo de ejército y ha hecho entusiastas elogios de la resistencia, instrucción, actividad y satisfacción interior de la oficialidad y de la tropa, declarando que el ejército francés por su organización y su patriotismo merece ser admirado por toda Francia.

Estas manifestaciones del general Loizillón, unidas á lo otro, á lo de la alianza franco rusa, han dado gran desarrollo á los instintos belicosos del pueblo francés, ó mejor dicho, á sus nunca apagados deseos de tomar la revancha.

Mucho ha contribuido también á esta exacerbación del dolor de la derrota, la conducta de Alemania que ha verificado recientemente maniobras en la Alsacia Lorena, escogiendo para ello una fecha que los franceses no olvidan nunca: el aniversario de la rendición de Metz.

***

Las noticias telegráficas recibidas hoy acerca de la huelga general de los mineros en Pas-de-Calais, son poco tranquilizadoras. Los directores del movimiento huelguista emplean todo su talento y toda su actividad en la adopción de medios que aumenten la gravedad de la situación.

Mr. Basly, presidente del Sindicato de los mineros de Leus, se ha dirigido por telégrafo á los delegados de varias asociaciones belgas, encareciéndoles la necesidad de que secunden en aquel pais la huelga de los 42.000 mineros de Pas de-Calais.

El gobierno, concediendo á esta cuestión la importancia que tiene, ha dispuesto que las fuerzas militares acantonadas á todo lo largo de la cuenca minera, se aumenten cuatro batallones de infantería y tres escuadrones de caballería.

El periódico parisién *Le Radical*, publica violentos artículos contra las Compañías mineras, y dá á conocer cifras que realmente favorecen las pretensiones de los obreros, partiendo, por supuesto, del principio de que no acudan éstos á la violencia para verlas atendidas.

Le Radical dice entre otras cosas:

«Esas pobres compañías mineras nos inspiran mucha lástima por su situación tristísima, desesperada.

La compañía de Leus emitió sus acciones á 1.000 francos y hoy se cotizan á 28.000.

La de Courrieres son de 350 francos y valen hoy 44.500.

Las de 400 francos de la compañía de Bruay están á 14.000.

Las de 100 francos de la de Lievin se cotizan á 11.900.»

¿No opinan mis lectores que las cifras que acabo de reproducir son un argumento poderosísimo en favor del aumento de salario de los infelices mineros.

Antonio de la Vega.

(Prohibida la reproducción.)

Noticias locales y generales

Ayer no pudimos aplaudir al Alcalde interino señor Prunell, por su campaña contra los perros que andan por las calles sin bozal ni collar y lo verificamos hoy con mucho gusto. Solo deseamos que continúe, pues entre que mueran los perros ó muera alguien rabiando, vale más que mueran todos los perros callejeros presentes y futuros.

—Nos dice la Compañia de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, que en el sorteo efectuado de las obligaciones al 3 por 100 que deben amortizarse en fin del mes actual, han salido los números siguientes:

De la Emisión de 1.° de Mayo de 1886. —61.116 á 61.120 5 obligaciones.—61.156 á 61.160, 5 id.—62.686 á 62.690, 5 idem. —72.636 á 72.640, 5 id.—73.686 á 73.690, 5 idem.

De la Emisión de 6 de Abril de 1887.— 88.481 á 88.485, 5 obligaciones.—90.916 á 90.920, 5 id.—92.951 á 92.955, 5 id.— 94.356 á 94.860, 5 id.—97.016 á 97.020, 5 idem.

—El Ayuntamiento de la importante villa de Amer, ha manifestado al Capitán General Martínez Campos el sentimiento que le ha causado el vil atentado de que ha sido víctima, felicitàndolo por haber salido ileso.

—A causa de un cambio de saca en la ambulante del ferro-carril de Francia, tuvo que salir en el tren mixto de las once y media de la mañana la expedición de San Feliu de Guixols.

—El Fiscal de la Audiencia de Madrid, ha excitado el celo de los Fiscales municipales para que persigan toda publicación en que se incite á la resistencia en el pago de los impuestos.

—A consecuencia de lo quebrantada que ha quedado la música de Guipúzcoa con el licenciamiento de seis de sus mejores números, el señor Marin no nos remite el programa por no poder combinar en poco tiempo las piezas que se han de tocar.

Por supuesto, se nos figura que á no tardar tendrán que cambiarse las horas de paseo, pues por las noches es mucho el fresco y humedad que en la Rambla se sienten.

—Pregunta *La Epoca:*

¿Qué Gobierno es éste, con el cual no disfruta un momento de sosiego el ciudadano, ni un instante de tranquilidad la augusta señora que ocupa el trono?

Y contesta *La Publicidad:*

Pues un Gobierno por el estilo de los que suele presidir el señor Cánovas.

Pues si es por el estilo ¿por qué *La Publicidad* transige y defiende á este gobierno y ataca sin pestañeará los del señor Cánovas? Porque si iguales causas han de producir iguales efectos, iguales gobiernos debieran merecer del republicano colega las mismas censuras ó los mismos aplausos.

—En el *Boletín Eclesiástico* de la diócecesis de Madrid Alcalá, se inserta una circular haciendo constar que los libros publicados por el editor Sr. Calleja no han obtenido hasta el presente la licencia de la autoridad eclesiástica, por no haber formado, de acuerdo con las indicaciones del censor, los conceptos y grabados de los 97 tomos presentados por dicho editor.

—En el término de Palafrugell ha aparecido ahorcado de un alcornoque, un vecino de aquella villa de oficio taponero llamado Narcisó Deulofeu Miguel, quien parece no tenía cabales sus facultades mentales.

—El conocido catedrático integrista señor Orti y Lara, va á publicar un folleto reconociendo á la monarquía vigente, y alegando que así acata las enseñanzas del Papa en sus encíclicas.

Poco á poco.

—Por usarlas sin licencia, le han sido ocupadas dos escopetas al vecino de Montagut D. José Bosch y Roca.

—Ayer nos faltaron cinco periódicos de Madrid de los que tenemos á cámbio.

—Es comentado con indignación en Marbella, (Málaga) un crimen horrible.

Trátase de una persona distinguida, de un abogado que ha cosido á puñaladas á su suegra.

El cadáver presenta veinte heridas. La víctima era la esposa del coronel Sr. Casado.

Los móviles del asesinato son de caràcter íntimo.

El asesino està preso.

—Ha fallecido D. Tomás Salieti, padre de uno de los propietarios de *La Gerundense*. Damos nuestro pésame á la familia del finado.

—En una reunión celebrada unos dias hace en esta ciudad por los carlistas más caracterizados de la provincia, se acordó organizar comités en todos los pueblos, si es posible.

—Un telegrama recibido de Buenos Aires, dice que el eminente actor D. Antonio Vico ha obtenido una ruidosa ovación en la noche de su debut, representando la obra *La muerte civil*.

El teatro estaba completamente lleno.

—El domingo se inauguró el nuevo local destinado á las Escuelas Dominicales en la calle del Progreso, cuatro, interior. En dichas escuelas aprenden lectura, escritura, doctrina y demás las sirvientas y jóvenes del pueblo, que durante la semana no pueden dejarse el trabajo. Las profesoras son varias damas y señoritas de esta ciudad auxiliadas por algunos Padres de la Compañía de Jesús.

—En Madrid se ha cometido un delito raro, cual es de haber intentado asesinar á su esposo una tal Balbina Paredes que ya le habia robado quince mil duros.

Buena jembra debe ser la tal Balbina.

—El *Boletín Oficial* publicó anteayer la Real Orden Circular abriendo una suscrición voluntaria para socorrer á los que jimen víctimas de las últimas inundaciones. A dicha Circular preceden algunas líneas suscritas por el digno señor Gobernador civil, haciendo un llamamiento á los caritativos sentimientos de los habitantes de la provincia, señalando la Secretaría del Gobierdo civil para la recepción de lo que quiera entregarse en especie ó en dinero, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

—Hace seis dias, el doctor D. Federico Rubió extirpó en Madrid un tumor en el pecho á la distinguida esposa del Sr. Romero Robledo.

La enferma continúa bien según noticias.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

—La presidencia de la Diputación Provincial, avisa á los Ayuntamientos que aún no han satisfecho el importe de lo que les corresponde pagar durante el actual trimestre en concepto de contingente provincial, según acuerdo de la Diputación de 8 Febrero último, deben tener presente que en 1.° de Octubre próximo se iniciará el procedimiento de apremio contra los morosos. A los que no han satisfecho las cantidades que por el expresado concepto les correspondió hasta fin de Junio del año actual, recuerda también que continúa el procedimiento iniciado en Julio, y seguirá hasta sus últimos trámites contra morosos.

La verdad es que la Caja de la Diputación anda apurada, y que las obligaciones á que ha de atender son muchas y de esas que no tienen espera.

—Se ha ordenado la busca y captura de Juan Bautista Blaudi.

—De la cárcel de Jaén se fugaron hace cinco dias dos presos llamados Alejandro de la Cruz Expósito y Juan de Dios Fernández. Al primero se le instruyeron 29 causas por hurto, y está pendiente de una condena de muchísimos años de presidio. El segundo, para quien pide el fiscal pena de muerte, es coautor del crímen de Higuera de Arjona.

Los presos verificaron la evasión por el tejado que da á la calle del Barranco de la Coronada, descolgándose por una cuerda que llegaba hasta la calle. Para llegar al tejado tuvieron que limar los hierros de una reja, que hicieron saltar después con una palanqueta.

La Guardia civil, que salió en persecución de los fugados, registró un cañaveral sin resultado alguno. Cuando ya se retiraban los guardias, un muchacho les dijo: «Ahí hay un hombre con las manos vendadas.»

Entonces rodearon el cañaveral y encontraron á Juan de Dios Fernández, que se entregó sin resistencia. Tenía fracturada una pierna y destrozadas las manos.

—No habiendo presentado los Ayuntamientos de Aiguaviva, Alp, Begudá, Bolvír, Borrassá, Caixans, Caldas de Malavella, Camprodón, Capsech, Caralps, Castellfullit, Castelló de Ampurias, Celrá, Cornellá, Crespiá, Cruilles, Darnius, Das, Esponellá, Fortiá, Foixá, Freixanet, Garrigolas, Garriguella, Ger, Guils, Hostalrich, Juanetas, Lladó, Llanás, Llansá, Llivia, Maranges, Masarach, Mediñá, Monells, Montagut, Oix, Palamós, Palau de Montagut, Palau Sabardera, Palol de Rebardit, Pardinas, Parroquia de Besalú, Parroquia de Fonteta, Parroquia de Ripoll, Pau, Planolas, Porqueras, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Riells, Rimors, Rosas, San Andrés del Terri, San Aniol de Finestras, San Cristóbal de Baget, San Cristóbal de Tosas, San Gregorio, San Martin de Carós, San Miguel de Campmajor, San Pablo Segurries, San Pedro Pescador, San Sadurní, Santa Leocadia de Algama, Santa Pau, San Vicente de Camós, Selva de Mar, Setcasas, Torrent, Urtg, Urús, Verges, Vidrá, Viladamat, Vilademuls, Viladonja, Viladrau, Vilafant y Vilallovent sus presupuestos adicionales de Resultas ó las liquidaciones del presupuesto del ejercicio de 1891-92 en caso de no tener operaciones pendientes del mismo, ni haber satisfecho la multa que se les impuso por incumplimiento de este servicio, el señor Gobernador civil ha acordado imponerles, en calidad de morosos, el apremio del cin-

co por ciento diario de la multa, y señalarles el plazo de quince dias para que remitan sus presupuestos ó en su caso liquidación, advirtiéndoles que de no verificarlo, se pasará á los Tribunales á los morosos para que se exija la responsabilidad en que incurran por desobediencia á la ley y órdenes de su autoridad.

—De nueve alumnos presentados á exámenes de revalida en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, solo ha sido aprobado D. Aniceto Falgueras, quien ha obtenido el grado de Superior.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro compañero en la prensa, el infatigable apóstol de la Agricultura catalana D. Francisco Javier Tobella, Director de *La Pagesia* é ilustrado redactor del *Diario de Barcelona*.

—Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletin General de Ventas de Binees Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, *quince pesetas;* año, *ventiocho*. Administración, Jardines, 32, principal, Madrid.

CARTA IMPORTANTE.

Nuestro particular amigo el jóven Diputado á Córtes por Torroella de Montgrí D. Pompeyo de Quintana, ha dirijido al Director de la *Correspondencia de España* la siguiente carta, que no hemos podido publicar antes por la abundancia de materiales con que venimos luchando. Dice así:

Sr. Director de la *Correspondencia de España:*

Muy señor mio y respetable amigo: Cuando hasta los beneficiados de siempre ponen el grito en el cielo, porque se limitan, aunque no en todos los casos, en la medida que se debiera, las ventajas de que por largo tiempo, abusivamente, han disfrutado, bien podemos los desheredados de fortuna acudir al juicio contradictorio sobre supresión de juzgados por Ud. abierto, á pedir, no el sostenimiento de notorias injusticias, sino el respeto á la ley y la equitativa distribución de los beneficios del presupuesto, ya que por igual, al menos, contribuimos á sostenerlo.

La enmienda del señor conde de la Corzana, que hoy forma el apartado 2.° de la modificación 3.ª del art. 4.° de la ley de presupuestos, ha sido, á mi entender, mal interpretada por el señor ministro de Gracia y Justicia, quien se ha limitado á la supresión de 87 juzgados, sin cumplir el precepto taxativo de adoptar las disposiciones oportunas al objeto de que, de los restantes, haya por menos uno en cada distrito electoral para diputado á Córtes.

No discuto la selección llevada á cabo en el real decreto de 29 de agosto último, ya que su carácter provisional le quita toda importancia; pero no es obra difícil cuando hay en España juzgados cuya supresión determinan su escasa densidad de población, su perímetro, reducido en alguno de ellos á un término municipal de á perro-chico, y el limitado número de asuntos civiles y criminales en ellos incoados.

La ley de presupuestos fija en 400 el número de juzgados, y lo que á todos interesa es la equitativa distribución entre las 49 provincias españolas, pues ha llegado la hora de poner término á la irritante injusticia de que, provincias que tienen aproximadamente igual población, superficie, ayuntamientos y asuntos judiciales al año, aparezcan unas con seis juzgados y otras con 9, 14 y 17.

Los distritos electorales no son realmente más que 330 aunque, contando las circunscripciones por el número de diputados que elijen, puedan computarse en 393. No hay pues razón que excuse al gobierno de poner un juzgado en los distritos que de él carecen. Uno falta á Barcelona, otro á Guipúzcoa y dos á Gerona, que resulta la Cenicienta de la casa, y lo que yo pido al señor ministro de Gracia y Justicia en primer término, es que suprima cuatro juzgados, á más de los 87, en aquellas provincias en que sobran, para darlos á aquellas en que faltan.

Fácil me fuera señalar allí donde la amputación procede; pero el nombre de las provincias traería á la memória el de algunos de nuestros primeros hombres políticos, acusándoles de haber cultivado sus feudos, que les producen buena y no interrumpida cosecha electoral á pesar de las mudanzas de gobierno, en detrimento del derecho de otras provincias á las que, la holgura de las suyas, ha perjudicado.

La defensa de mi tésis obligame á salir al paso á un argumento que he oido con extrañeza. Se pretende por algunos que la existencia, por lo menos, de un juzgado de instrucción y de primera instancia en cada distrito electoral, se refiere solo á aquellos que lo tenían antes de publicarse la ley de presupuestos. Pudiera sostenerse tal teoría sustituyendo el verbo *que* en el precepto legal se emplea, ó añadiéndole un inciso que lo modificara; pero mientras éste no exista, y diga la ley *haya* en vez de *quede*, será inútil cuanta habilidad se emplee para negar la justicia de mi pretensión, que no ha de solicitarse como un favor, sino exigirse como un derecho.

Aunque el estudio encargado al Instituto Geográfico y Estadístico garantiza el acierto en la nueva división judicial que se proyecta, no renuncio á intervenir en el debate que preveo sobre este asunto al reanudar las Córtes sus tareas; pero será para pedir, apoyado en la fuerza incontrastable de los números con el cumplimiento de la ley, una nueva distribución de juzgados por provincias, que ponga término al escandaloso favoritismo de que nació la actual y cuyas funestas consecuencias todos lamentamos.

No soy de los que anteponen los intereses de la patria-chica, á los de la patria española; jamás seré eco de egoismos regionales en perjuicio de los generales del país; no protestaré de los sacrificios posibles que, para salvar nuestra Hacienda, se reclamen, ni negaré mi concurso humilde, pero leal y sincero, al ilustre jefe de mi partido y á mi respetable y querido amigo el señor ministro de Hacienda, para evitar la vergüenza de la bancarrota, que fuera una deshonra para todos. Nó; pídanse sacrificios á nombre de los intereses públicos, y responderemos con una abnegación sin límites. A lo que no me hallarán dispuesto es á consentir que se perjudiquen los intereses de mi provincia y de mi distrito, ni el bien general, sino contra ley, á más afortunadas localidades.

A tanto no puede obligarnos, ni aun á aquellos que cual yo ostentan su lealtad y consecuencia como el primero de sus títulos, la disciplina ni los deberes de partido.

Aprovecho la ocasión para repetirme suyo afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.

POMPEYO DE QUINTANA.

14 septiembre 1893.

TELEGRAMAS.

Hé aquí los dirijidos al Capitán general señor Martínez Campos, por el Vocal de los Somatenes de este partido señor Marqués de Camps y Jefe Auxiliar de los mismos en los partidos judiciales de Gerona y Santa Coloma de Farné: señor Cañisal, y las contestaciones obtenidas:

El Marqués de Camps Vocal de la Comisión organizadora de Sematenes del partido de Gerona, al Excmo. Sr. General en Jefe del 4.° Cuerpo de Ejército.

En nombre del Somatén de los 52 distritos del partido de Gerona, protesto del incalificable atentado de que V. E. fué víctima ayer mañana, reiterando á V. E. el testimonio de nuestra inquebrantable adhesión.

Contestacion.

El General en Jefe del 4.° Cuerpo de Ejército al Excmo. Sr. Marqués de Camps.

Agradezco profundamente á V. E. y á los Somatenes de los distritos del partido de Gerona sus manifestaciones con motivo de la agresión de que fuí objeto ayer.

El Jefe auxiliar de somatenes de Gerona y Santa Coloma de Farnés, al Excmo. Sr. General Subinspector del Instituto.

Excmo. Sr.: El que suscribe, los Vocales, Cabos y Subcabos de partido y los de los 72 distritos, en nombre de los somatenes que manda, me encargan que V. E. proteste enérgicamente en nombre de los mismos de la bárbara agresión de que ha sido objeto nuestro distinguido Inspector General, reiterándole nuestra inquebrantable adhesión.

Remitido.

Amer 25 Septiembre de 1893.

Muy señor mio: Acudo de nuevo á la ilustrada redacción de su periódico, en virtud de la contestacion dada á mi carta del 17 por el semanario *La Voz del Pueblo* del dia 23, y aunque aparezca probado lo que yo sostenia en la mia y que con propiedad pueda aplicarse aquello de que... *á enemigo que huye, puente de plata*, quedando demostrado todo con tal motivo lo que yo aseguraba, que no hacen falta en Amer las propagandas de los partidos *extremos* para elevarla á mayor grado de ilustración y cultura ni por consiguiente, levantarla de un estado que *degrada* por otro que *dignifica* ni en política ni en religión, (y lo digo muy alto para que me oigan tambien aquellos *inberbes* y *barbudos* que ayer provocaban á los vecinos de esta población á conferenciar con una respetabilísima persona y que se prestó alguno á verificarlo, con el objeto de moralizarnos tambien ó de *dignificarnos*, que dijo el otro, y que no deben hacerlo si es que no quieren comprometer con discusiones que no son del caso, á tal personalidad; por lo que quedan apercibidos) pues á confesión de parte... relevación de prueba, según es de *ver por quien sepa leer* del último citado número de dicho periódico, por lo que suplico al público en general y al amanuense en particular, lea y se fije en el contenido de la noticia objeto de mi carta y, en vista de ella, aprecie el alcance de la contestación que le dá la redacción del semanario que contesto, á parte de otra persona que salga á rebatir mis asertos, haciéndole gracia de los piropos y necedades que me regala dicha redacción por toda prueba, sometiéndome al fallo de la ilustrada opinión pública, ya que no quiero descender al terreno en que ha bajado la discusión, puesto que jamás ha sido mi propósito degradar ó ridiculizar al prójimo, hallándome, por el contrario, dispuesto á vindicarlo si he creido que se trataba de tal cosa y muy en particular al pueblo de Amer, con cuyos hijos y habitantes me hallo identificado por sus nobles sentimientos, ilustración y buenas costumbres, y no por ningún fin político ni mezquino, ya que por fortuna no me hallo dominado por ninguna pasión política.

Con lo cual, doy por terminado este *incidente*.

Réstame tan solo dar á V., señor Director, las más expresivas gracias por su deferencia á insertar en el periódico de su digna dirección mis humildes correspondencias, por lo que le queda sumamente agradecido su afmo. S. S. q. b. s. m.—*D.*

GITANESCOS.

Cantares gitanos
son todos los mios
que llevan envueltos pesares, tristezas
y amores perdidos.

Por Dios, serranilla,
si acaso me muero,
no vayas con otro, que hable de amores,
por el cementerio.

Tus ojos, chiquilla,
parecen dos hornos
en donde se funden mis goces, mis penas,
mis dichas, mis odios.

No quiero cantares
pensados con calma;
yo quiero cantares alegres y vivos
que salgan del alma.

El hombre es serpiente,
serpiente con alas
que á veces se eleva y llega hasta el cielo
y á veces se arrastra.

Mi vida, serrana,
está toda llena
de engaños, traiciones, dobleces, falsias
y amores con penas.

Si quieres, chiquilla,
saber lo que es genio,
el genio es un alma que como es tan grande
no cabe en mi cuerpo.

Desprecio las penas,
no temo á los odios,
serrana del alma, mientras tu me vivas,
soy hombre dichoso.

Si yo me muriera
por Dios te suplico
que no pongas flores, coronas, ni velas
encima del nicho.

No pongas coronas
ni flores, ni velas,
mas ten, si, presente, que no hubo en el mundo
quien más te quisiera.

Alejandro Pizarroso.

Entierro de un Guardia.

Barcelona 25.—Son las seis de la tarde y acabo de presenciar en la Plaza del Teatro, el desfile del cortejo fúnebre que ha acompañado al desgraciado guardia civil que ayer falleció en el Hospital militar á consecuencia de las heridas que le ocasionó la explosión de las dos bombas de Orsini que estallaron en la Gran Via, esquina de la calle de Muntaner al finalizar la revista pasada por el Excmo. Sr. Capitán General.

Como la voz pública indicaba que dicho señor habia sido herido de muerte y ante la inseguridad de que resultase cierta esa malhadada noticia, me abstuve de dársela á V.: afortunadamente resultó falsa.

En cuanto al entierro de hoy, ha sido un acto imponente, pues no dudo que con el personal militar que formaba el cortejo habría podido constituir más de dos batallones.

Creo haber oido cuatro distintas músicas ó charangas que iban tocando marchas fúnebres.

Ha pasado por el centro de las Ramblas, y estas estaban atestadas de curiosos como en los dias en que se celebran grandes procesiones.

La opinión pública supone que dentro de pocos dias será pasado por las armas el fanático padre de familia que expontáneamente declaró ser autor de la salvajada que tantas desgracias ha ocasionado. Ojalá sea ese fanático anarquista, el último que cause tan lamentables sucesos.—*I.*

Asociación Literaria de Gerona.—Certámen de 1893.

Lista de las composiciones recibidas en Secretaria, desde la fecha de la convocatoria:

Número 1.—Bernat de Cabrera.—Lema: 1364.—Núm. 2.—La perla de la Costa.—Lema: Puntaire.—Núm. 3.—Pausanias.—Lema: Traydor á la pátria.—Núm. 4.—La Torrentada.—¡Riu avall!.—Núm. 5.—«¡Al Porró!»—Lema: ¡Que s' alsi!.—Núm. 6.—Anyoransa.—Que la patria mes s' essima quan mes lluny de ella s' está. (Joteph Cortich Vieta).—Núm. 7.—¿La Sogra?—Lema: Deu os la conservi.—Núm. 8.—L' Ampurdà. Leyenda.—¡Llabor beneída terra!.—Núm. 9.—La Corona.—«Avans que sia pasat un any vos haurest la corona en testa (Ramon Montaner.)—Núm. 10.—La enramada.—Lema:..... y passeras de jinesta per la festa de demá. (Josepha Massanés.).—Núm. 11.—Regrés á la pátria.—Lema: ¿Perqué...?.—Núm. 12.—L' Abat Oliver.—Lema: No volgué donar lo nom de rey á Felip II. Any 1585. —Núm. 13.—Galipol.—E axi romangui mal acompanyat d' homens ó be acompanyat de fembres. (Montaner.)

Los posibilistas.

Madrid 24.—Se ha efectuado la reunión convocada por el Sr. Morayta.

Han asistido los presidentes de los comités provincial y de distritos, no faltando más que los que están ausentes de Madrid.

Ha reinado la mayor cordialidad entre los reunidos, sumándose uno por uno todos los pareceres.

Han convenido en que acatando como un deber la resolución del Sr. Castelar de alejarse de las luchas políticas, lamentan profundamente verse privados de la dirección de tan integérrimo político, cuyo nombre y cuyos servicios á la pátria y á la libertad merecieron siempre la admiración universal.

Afírmase en sus convencimientos jamàs quebrantados, resueltamente republicanos, como también reiteran su adhesión á los principios y á las reglas de conducta que profesó y practicó siempre el partido republicano gubernamental.

Añaden que considerar de conveniencia para los destinos del partido posibilista, y para demostrarse tan constante, tan republicano y numeroso como ha sido en todas las épocas de su vida, que se convoque una reunión magna á les diputados, senadores, representantes de los comités, delegados de los periódicos y centros del partido en toda España. La Asamblea acordará cuanto estime oportuno para el porvenir del partido.

Los reunidos se han mostrado resueltos á sostener la actual organización del partido. Por ello llevarán estos acuerdos á la ratificación del Comité provincial, favorecido con los votos de los republicanos posibilistas, de los presidentes de los comités locales, y á delegaciones de los grupos de los distritos convocándoles á este efecto.

En esta reunión, que vendrá á ser la preparación de la asamblea, se informará á los delegados autorizados del partido, de las resoluciones de hoy para solicitar la aprobación de todo el partido.

A fin de llevar adelante el proyecto, los reunidos han acabado nombrando una comisión ejecutiva de nueve de entre ellos.

Acentúase el aislamiento del Sr. Abarzuza, á quien no seguirán, según se cree, más que los diputados Sres. Celleruelo, Rodríguez de la Borbolla y Calzado.

Es insegura la fecha en que se reunirá la asamblea general del partido republicano gubernamental.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 26.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.

Muertos.—Josefa Illa, 54 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santos Cosme y Damián mrs.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Bernardas.

TELÉGRAMAS.

Extranjeros.

Paris 26.—Los periódicos de la Alemania del Norte siguen comentando entusiastamente la reconciliación del emperador con el príncipe de Bismarck.

Anúnciase que Guillermo II va á hacer completa y oficial la reconciliación, haciendo publicar en el *Monitor del Imperio* los telegramas cambiados con el ex canciller.

Los maliciosos ven en la efusión del emperador una maniobra para hacer callar al príncipe de Bismarck, cuyas incesantes arengas de oposición al régimen actual habian llegado á tener trascendencia.

En el banquete que se le dió ayer, dijo M. Goblet que se llamaba, con sus amigos, radicales socialistas, por que estaban poseidos de la necesidad de una transformación progresiva social en pro de los trabajadores.

Hizo salvedades, sin embargo, acerca de la aceptación de las dotrinas socialistas íntegras.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

1200

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los **Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las *vias urinarias.*

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^ia, de PARIS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

Academia Cívico-Militar.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE 1893.

El Imparcial, La Correspondencia de España, El Ejército Español y La Correspondencia Militar (reproduciendo una noticia dada el dia anterior por *El Correo Militar*), dijeron el 14 de Julio próximo pasado:

«Ayer salieron de Madrid el Director y cuatro Profesores de la Academia Cívico-Militar con veintinueve discípulos que han terminado la preparación y van en diferentes grupos á las Academias Militares, para tomar parte en las próximas oposiciones. Les deseamos feliz éxito».

Claro que entre esos veintinueve habia buenos y medianos.

Han tomado parte en las diferentes oposiciones de este año más de mil aspirantes para cubrir las 320 plazas sacadas á concurso; de modo, que debían salir bien sólo tres de cada diez.

Véanse los resultados de nuestra Academia.—Han aprobado todos los ejercicios:

En Infantería.

1 D. Mariano Vicente.
2 » Emilio del Perojo.
3 » Francisco Mingo.
4 » José Cáceres.
5 » José García del Valle.
6 » José Juncosa.
7 » Manuel Jiménez.
8 » Rafael Flaquer.
9 » Antonio Espinosa.
10 » Juan Zaballos.
11 » Antonio Gutiérrez.
12 » José Carmona.
13 » Juan Fernández V.
14 » Rafael Robles Vega.
15 » Leopoldo Fermosell.

En Caballería.

1 D. Jose C. Hernández.
2 » Juan Belázquez.

En Artillería.

1 D. José García del Busto.
2 » Antonio E. Avellaneda.
3 » Antonio Cabré.
4 » Antonio G. Calderón.
5 » Pablo Casa-Rubios.

En Ingenieros.

1 D. Juan F. de Villalta.

En Administración Militar.

1 D. Pedro Tesorero.

Los restantes aprobaron Aritmética y Francés.

No sabemos si alguna otra Academia particular ni Colegio oficial preparatorio habrá conseguido llegar á ese número absoluto de aprobados.

Del número relativo no creemos preciso hacer comentarios.

Ha ganado los tres ejercicios en Filipinas nuestro discípulo D. Gonzalo Cumplido. Tres alumnos nuestros, que después de terminar los estudios de preparación tuvieron que cambiar de residencia por necesidades de familia, han sido presentados á concurso por otros Profesores y también han ganado las oposiciones.

Teniendo en cuenta el aumento de materias para la convocatoria del año próximo, hemos comenzado ya las clases de preparación.

En el cuadro de Profesores de esta Academia figuran Oficiales de todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Para más detalles, escríbase al Director de la Academia

D. FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ RUIZ,
PLAZA DE SAN MIGUEL, NÚM. 8, MADRID.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion y Comprimidos de EXALGINA DE BLANCARD

JAQUECAS
COREA
REUMATISMOS
DOLORES NEVRALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento **CONTRA EL DOLOR!**

PARIS, rue Bonaparte, 40

Vino de Peptona Ortega.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y á todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.
Farmacia de Ortega: León 13, Madrid.

P. E.

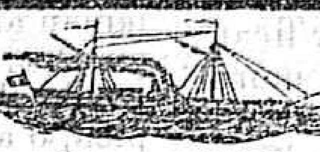
Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al **Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.**

Del Gran Sorteo de Navidad

como de todos los que se celebran en Madrid durante el año, envia á provincias décimos, decenas, billetes, dobles billetes y cuantas combinaciones se pidan, la *Administración n.° 20 de Madrid*, domiciliada en la calle del *Clavel n.° 1.*

Su Administrador, D. Eusebio Mardomingo, obsequia á sus favorecedores que le pidan un billete del Sorteo de Navidad, con una obra muy curiosa que contiene además de la Instrucción general de Loterías, apuntes ilustrados con fotograbados de todos los útiles y actos de los sorteos.

Tambien envia gratuitamente á sus favorecedores, recibos talonarios para dar participación en los décimos de todos los sorteos del año.

P. Pídanse condiciones impresas muy ventajosas.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pañi, Paciano Torres y Martí y Carzol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.